



CIRCULAR DGF No. 015D-2022

A: Jefes de la Dependencias de la Dirección General Financiera

DE: **Dr. Abraham González Lemus, Director General Financiera**

ASUNTO: **AVISO DE TOMA DE POSESION, ASCENSOS Y ENTREGA DEL CARGO A CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS**

FECHA: 18 de abril de 2022.



Estimados señores Jefes:

Me refiero a la **CIRCULAR DARHS No. 081-2021** de la División de Administración de Recursos Humanos, relacionada a recordatorio de las Autoridades que dan posesión a los puestos sobre las responsabilidades de Notificar al Empleado sobre la obligación de presentar Declaración de Probidad a la Contraloría General de Cuentas, Toma de Posesión y notificar a la Dirección de Probidad cuando el trabajador entregue el cargo, contenida en los numerales d), e) y g) de la referida Circular.

Sobre el particular, se les instruye a que realicen la solicitud de ACCESO al Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, con nota dirigida a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, quien es la encargada de autorizar los USUARIOS, para lo cual debe previamente designar a la personal que realizara dichas notificaciones.

Lo anterior, derivado de la aprobación del uso del Sistema Informático denominado "Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública" en la Contraloría General de Cuentas.

Atentamente,



JBMB/AGL/jared
Adj. Circular DARHS No. 081-2021 y Manual del Usuario
c.c. Archivo
H: 4235-2021

